

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO.**

EN LA CIUDAD DE TONALÁ, JALISCO SIENDO LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA JUEVES 02 DOS DE MAYO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, ESTANDO PRESENTES EN LA SALA DE JUNTAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, CUYA OFICINA SE ENCUENTRA UBICADA EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO NUMERO 84-A OCHENTA Y CUATRO "A", C.P. 45400, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO.-----

En ese sentido a efecto de agotar el primer orden del día, se hace constar con la presencia de las personas convocadas para la realización de la Tercera Sesión Del Sistema Municipal Anticorrupción Del Municipio De Tonalá, Jalisco, en el cual se reunieron Representantes Del Consejo Municipal De Participación Ciudadana Y Popular Para La Gobernanza De Tonalá Jalisco, C. CARINA ELIZZET COVARRUBIAS OLIVA, EL LICENCIADO JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ, Titular Del Órgano Interno De Control, la LICENCIADA MAGDA LORENA LÓPEZ GUTIÉRREZ, Titular De La Unidad De Transparencia, , con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Del Sistema Municipal Anticorrupción Del Municipio De Tonalá, Jalisco, esto en conformidad del artículo 11 de la ley del Sistema Anticorrupción Del Estado De Jalisco,-----

En uso de la voz la presidenta C. **CARINA ELIZZET COVARRUBIAS OLIVA**. Señala, buenas tardes integrantes y de más personas que nos acompañan sean ustedes bienvenidas y bienvenidos hoy jueves 02 dos de mayo del 2024 dos mil veinticuatro a la Tercer Sesión Ordinaria Del Sistema Municipal Anticorrupción Del Municipio De Tonalá, Jalisco. Para dar inicio a esta sesión, solicito a el Titular Del Órgano Interno De Control De Tonalá Jalisco el Lic. Juan José de Anda González nombre lista de asistencia a fin de verificar la existencia de quórum legal. -----

En el uso de la voz El Titular Del Órgano Interno De Control De Tonalá, Jalisco, señala; como lo indica presidenta, procedo a nombrar lista de asistencia, no sin antes agradecer la importante participación de todas las personas presentes.

- 1.- C. Carina Elizzet Covarrubias Oliva, Presidenta del Sistema Anticorrupción de Tonalá, jalisco.  
(PRESENTE)
- 2.-Lic. Juan José De Anda González Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Tonalá, Jalisco (PRESENTE).
- 3.-Lcda. Magda Lorena López Gutiérrez. Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Tonalá, Jalisco. (PRESENTE)

Le informo Presidenta que se encuentran presentes 3 de los 3 integrantes de este Sistema Municipal Anticorrupción.-----

En uso de la voz la Presidenta C. Carina Elizet Covarrubias Oliva, menciona que en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12, 27 del reglamento del sistema anticorrupción del municipio de Tonalá, jalisco, en relación con el numeral 60 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento constitucional de Tonalá; Jalisco, se declara la existencia de quorum legal y se da validez a esta sesión, por lo que le solicito al Titular del Órgano interno de control de lectura al Orden del día propuesto para su aprobación.-----

En Uso de la voz el titular del órgano interno de control del municipio de Tonalá, Jalisco. Como me indica presidente procedo con la lectura del orden del día. Verificando que existe el quorum suficiente para el desarrollo de la Tercer Sesión Del Sistema Municipal Anticorrupción Del Municipio de Tonalá Jalisco, en virtud de encontrarse las personas convocadas y dando mención al artículo 27 de La Ley General De Transparencia Y Acceso A La Información Pública se declara abierta la misma y en uso de la voz el Titular Del Órgano Interno De Control somete a aprobación los Siguietes Puntos del orden del día:

- 1.-Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura y aprobación del acta de la segunda sesión del día 18 de enero de 2024
- 4.-Informe de resultados del OIC 2023 presentado ante la comisión de Administración, Transparencia, Rendición De Cuentas Y Combate A La Corrupción.
- 5.-Asuntos Varios.
- 6.-Clausura

En uso de la voz, Titular Del Órgano Interno De Control, Lic. Juan José De Anda González nombra lista de asistencia, acto seguido somete a votación la omisión lectura del acta realizada el día 18 de enero del 2024 y el orden del día, mismo que fue aprobado por UNANIMIDAD de votos.-----

Posteriormente el Titular Del Órgano Interno De Control, Lic. Juan José De Anda González señala que se han desahogado los puntos uno, dos y tres del orden del día.-----

Se procede a pasar al punto número cuatro. En el uso de la voz el Titular Del Órgano Interno De Control Del Municipio De Tonalá, Jalisco, dando el Informe De Resultados Del OIC 2023 Presentado

Ante La Comisión De Administración, Transparencia, Rendición De Cuentas Y Combate a la Corrupción, en un esfuerzo conjunto por construir un Tonalá mas transparente y justo, este informe explora un papel crucial de la anticorrupción y la rendición de cuentas en nuestra sociedad, es importante comenzar por entender la magnitud del problema. La corrupción afecta a todos los niveles de la sociedad mexicana, desde pequeños actos cotidianos hasta casos de gran escala como esto nos ha llevado a una necesidad imperante de cambio. La corrupción no solo debilita las instituciones, afortunadamente Tonalá ya cuenta con las leyes, reglamentos y mecanismos diseñados para combatir la corrupción todo esto desde la Contraloría Interna del municipio de Tonalá, Jalisco, llevando a cabo actos que permitan la confianza entre sociedad y gobierno, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas, pilares indispensables para lograr los objetivos, por lo cual se realizaron asesorías, capacitaciones y requerimientos de los servidores públicos del ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, con la finalidad de verificar el cumplimiento, situación y patrimonial o posible actualización de algún conflicto de interés, a través de medios remotos de comunicación. Para eso tenemos presentadas 3,993 declaraciones de situación patrimonial en sus modalidades, inicial, de modificación y conclusión; se notificó y apercibió personalmente a 159 servidores públicos omisos de su responsabilidad y se logro con el apoyo de los directores, jefes de área y sindicatos el cumplimiento del 96% del total de los sujetos obligados.

En el Órgano Interno de Control buscamos día con día generar un clima de confianza entre la población Tonalteca, visitantes e inversionistas en relación a la actuación de los servidores públicos municipales, generando condiciones internas que promuevan y aseguren que el Municipio de Tonalá, Jalisco pueda continuar entre los primeros niveles en materia de cumplimiento en Transparencia, Rendición de Cuentas y Control Interno.

En cumplimiento con lo establecido en los art. 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. El Órgano Interno de Control de Tonalá, en su calidad de miembro activo del Sistema Estatal Anticorrupción, es factor fundamental en la lucha constante en el combate frontal contra la corrupción, fortaleciendo los vínculos entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía implementando procesos de prevención, corrección y sanción de faltas administrativas por parte de los servidores públicos.

Con el apoyo decidido del presidente Municipal PAS Sergio Chávez y del Regidor Mtro. Juan Carlos Villarreal se logró la instalación y puesta en marcha del Sistema Municipal Anticorrupción siendo uno de los primeros en el Estado de Jalisco, modificando el reglamento para alinearlo a la reforma de la Ley Estatal, con mesas de trabajo para la convocatoria e instalación del Comité de Participación Social.

La participación activa de la sociedad es clave para el éxito de cualquier estrategia anticorrupción, ver como la rendición de cuentas no solo recae en las autoridades, sino también en el empoderamiento de los ciudadanos para exigir transparencia y responsabilidad.

La difusión y promoción de las estrategias anticorrupción en la sociedad son indispensables para su logro, para ello se Implementó el programa "Caravana Anticorrupción en tu Colonia" misma que fue llevada a diferentes puntos estratégicos del Municipio de Tonalá, con el objetivo de motivar a la población a denunciar presuntos actos de corrupción y dar a conocer los diferentes canales especializados en la recepción de quejas y denuncias, donde se tuvo acercamiento, platicas, asesoría con más de 2500 ciudadanos entregando un tríptico con la información fundamental. En base a esta estrategia, se recibieron un total de 165 quejas y denuncias por los diferentes medios que se tienen establecidos y al alcance de los ciudadanos las cuales fueron atendidas y analizadas cada una de ellas para determinar si se turna para su atención y seguimiento a las diferentes áreas del Ayuntamiento o se contaba con elementos suficientes para la apertura de la carpeta de investigación, con ese criterio se abrieron 27 carpetas de investigación (JIIPRA) las cuales se desglosan de la siguiente manera:

- A) Por quejas y denuncias ciudadanas (8) por presuntos hechos de corrupción y/o faltas al código de ética y conducta de los servidores públicos. Se Resolvieron (4) expedientes.
- B) Por denuncias de autoridad judicial (4) laudos en proceso.
- B) Por auditorías internas (2) giros restringidos y control de asistencias
- C) Por omisión de declaración patrimonial (2)
- E) Se han concluido como faltas administrativas graves y no graves (2) y (6) carpetas de investigación turnadas a la jefatura de sustanciación para el inicio del proceso de responsabilidades administrativas a servidores públicos del municipio de Tonalá, Jalisco.
- F) Con fundamento en el artículo 100 de la ley de responsabilidades administrativas se han archivado (11) carpetas por no encontrarse elementos de prueba contundentes y suficientes para continuar con el proceso de investigación.
- G) Se recibieron un total de 47 quejas o denuncias ciudadanas las cuales fueron atendidas y resueltas de manera cordial y puntual a través de los mecanismos de conciliación y reparación.

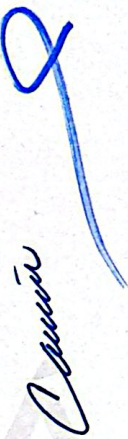
Dando seguimiento a la atención de quejas y denuncias derivadas de irregularidades o practicas deshonestas provocadas por los servidores públicos del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, en el ejercicio de sus funciones o con motivos de ellas, o por faltas al código de ética y reglas de integridad, incrementando y maximizando el uso de los buzones de quejas instalados en las dependencias municipales, a través del buzón de correo electrónico y en la oficialía de partes del Órgano Interno De Control, mismas que están siendo estudiadas a detalle para determinar la viabilidad de los elementos probatorios a efecto de dar el seguimiento respectivo, y

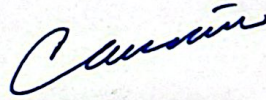
turnarlas a las instancias o autoridades correspondientes.-----

El modelo de responsabilidades administrativas utilizado en este órgano interno de control se basa en la promoción de sanciones que, respecto a las faltas administrativas catalogadas como no graves, calificadas por investigación de oficio, quejas, denuncias y auditorias, mismas que se resuelven observando los principios de legalidad, presunción de inocencia, imparcialidad, objetividad, congruencia, exhaustividad, verdad material y respeto a los derechos humanos, garantizando el estado de Derecho, en una serie de actos que tienden a determinar la existencia de incumplimientos de los deberes de parte de los servidores públicos y en consecuencia mantener el orden y correcto funcionamiento de los servicios que el municipio proporciona.-----

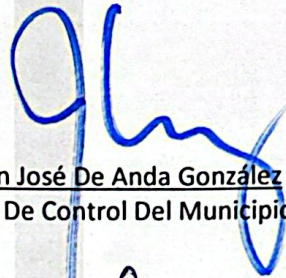
Se procede al quinto punto del orden del día, donde se les pregunta a las personas asistentes si tienen algún asunto vario que expresar, a lo cual no se cuenta con asuntos varios por lo tanto se procede a la clausura de la sesión.-----

Siendo agotados todos los puntos del orden del día se da por concluida la Tercera Sesión Del Sistema Municipal Anticorrupción Del Municipio De Tonalá, Jalisco. celebrada el día 02 dos de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 13.22 trece horas con veintidós minutos, firmaron los que en ella intervinieron, para efecto legal y debida constancia.

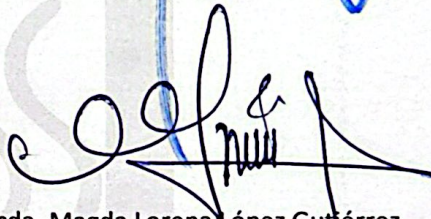




C. Carina Elizabet Covarrubias Oliva  
Representante Del Consejo Municipal De Participación Ciudadana Y Popular Para La Gobernanza  
De Tonalá Jalisco



Lic. Juan José De Anda González  
Titular Del Órgano Interno De Control Del Municipio De Tonalá, Jalisco



Lcda. Magda Lorena López Gutiérrez  
Titular De La Unidad De Transparencia Del Municipio De Tonalá, Jalisco

*Tercera Sesión Ordinaria*